

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

Año XV.

Sábado 13 de Febrero de 1892

NÚM. 1473

Derechos arancelarios

sobre los vinos

A continuación pueden ver nuestros lectores los derechos que imponen las naciones que se citan por cada hectolitro ó 100 kilogramos de vino:

Alemania.....	30	francos.
Austria Hungría.....	50	—
Bélgica, hasta 18°.....	23	—
Dinamarca (con 50 por 100 de-recho transitorio).....	21	—
Grecia.....	28,12	—
Inglaterra (hasta 17°).....	27,50	—
— (excedente á 17°).....	65	—
Países Bajos (hasta 21°).....	42,40	—
Portugal.....	28	—
Rumanía.....	30	—
Rusia.....	56,10	—
Finlandia.....	38	—
Suecia (hasta 20°).....	21	—
Brasil.....	26	—
Chile.....	125	—
Estados Unidos de América... ..	68,43	—
República Argentina.....	35	—
Idem id. (vinos finos).....	125	—

Con tan elevadísimos derechos no es posible, hágase lo que se haga, que España pueda enviar á dichas naciones ni la quinta parte del vino que nos sobra. Por esto, perdido el mercado de Francia, se imponen las medidas de régimen interior que ha largo tiempo venimos defendiendo. La proscripción del alcohol industrial, la prohibición de los llamados vinos artificiales y la supresión del impuesto de consumos sobre los naturales, son, según lo ha probado la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, los únicos remedios llamados hoy á salvar la principal riqueza española.

Lo que demanda la riqueza

viti-vinicola

Embarazosa y compleja es la situación actual de la producción vinícola en nuestra patria, y por lo tanto, múltiples son los puntos de vista bajo los cuales se ha de estudiar el problema, y diferentes los remedios que deben aplicarse para salvar de la ruina esta importantísima fuente de riqueza.

Por exceso de producción, hace algún tiempo que empezaba á notarse plétora en nuestra bodega nacional. Este iniciado malestar se ha convertido en grave dolencia desde el momento que la vecina República ha hecho poco menos que imposible nuestro comercio de exportación, más que por la exagerada elevación de sus Aranceles, por la baja limitación de la escala con relación á la fuerza alcohólica de los vinos, quedando muy reducido con estas medidas casi el único mercado que teníamos para nuestra importante producción.

Crítica es nuestra situación. Afrontémosla con serenidad y energía; hagamos todos los sacrificios necesarios, aplicando los remedios heroicos que tan grave crisis reclama, y si el Gobierno y los productores saben cumplir con su deber, y hacen uno y otros lo que les corresponde, creemos sinceramente que se salvará nuestra principal producción, asentándola sobre sólidas bases para el porvenir.

La producción vinica en nuestra patria, según autorizadas opiniones, se eleva á 35 millones de hectolitros, y á 17 el consumo interior de vinos naturales, que con

los 2 y medio ó 3 millones que exportamos, sin contar el mercado francés, y otros tantos que, á pesar de las exageradas medidas de nuestros vecinos, continuaremos colocando en dicho mercado, dado el respetable déficit que aún tienen en su producción, la necesidad del *coupage* por la inferioridad de una buena parte de sus caldos, y las exigencias del consumidor, acostumbrado á nuestros vinos, resulta que en el estado actual podemos colocar, entre el mercado interior y la exportación, 22 ó 23 millones de hectolitros, quedándonos un sobrante de 12 ó 13, que hay que estudiar el medio de darles colocación á precio remunerador.

Una de las principales medidas salvadoras es la supresión del oneroso impuesto de consumos sobre el vino. Exagerada petición parecerá la nuestra en la crítica y angustiosa situación de la Hacienda pública; pero de no hacer el Gobierno algún sacrificio, no ha de tardar el día en que se vea privado de más importantes ingresos, al desaparecer arruinada la principal y más preciada fuente de nuestra riqueza agrícola. Si imposible fuera al Tesoro privarse en absoluto de este ingreso, sustitúyase por otro menos vejatorio y más equitativo.

Es injusto aquel impuesto, por cuanto grava con un mismo tipo vinos de diferente calidad y valor intrínseco, con lo cual da lugar á que el industrial y el especulador prefieran para el adeudo vinos muy alcohólicos y de intensa coloración, para desdoblarnos luego en perjuicio de la calidad, de la viticultura y de la misma Hacienda; es anti-económico, por cuanto el Tesoro y los Municipios no llegan á percibir la mitad de lo que cuesta á la nación ó al consumidor; es inmoral, porque da origen á multitud de defraudaciones y estafas, siendo la tea de la discordia y el arma asquerosa del caciquismo de los pueblos; es, en fin, este odiado impuesto, rémora para el progreso y perfeccionamiento de la viticultura, porque con sus medidas fiscales coarta la elaboración y crianza de los vinos, y con sus exagerados derechos alenta su sofisticación y el encarece, mermando su consumo; priva á las clases trabajadoras de esta reparadora bebida, y nos desautoriza para recabar beneficios en los nuevos tratados al gravarlos nosotros más que los más exagerados aranceles extranjeros.

Al gravar fuertemente los espíritus industriales en los nuevos aranceles, ha dado el Gobierno cumplida satisfacción á la viticultura y á los deseos generales de la nación. Para terminar la obra, debían recargarse mucho los derechos de introducción de las melazas y demás primeras materias para la elaboración de dichos espíritus en la nación, y redoblar el celo y vigilancia en las Aduanas para evitar fraudes que falseen los beneficios que espera obtener la viticultura de las indicadas medidas. Para denunciar los abusos y fraudes que pudieran cometerse, debían concederse amplias facultades á los sindicatos de viticultores y cámaras agrícolas.

Importantísimo remedio es facilitar y abaratar los transportes, fomentar el consumo interior y no recargar el precio con inútiles aumentos, para lo cual debía influir el Gobierno para que se unificaran las tarifas de nuestros ferrocarriles, reduciéndolas al límite menor posible; excitar el celo de las Diputaciones provinciales y

Ayuntamientos para la conservación y fomento de carreteras provinciales y caminos vecinales y rurales, y para favorecer la exportación, subvencionando líneas de navegación.

De interés sumo es dictar eficaces medidas y perseguir con mano fuerte la fabricación de vinos artificiales y la sofisticación de los naturales, con lo cual se beneficiaría el consumo y el crédito de nuestros vinos.

Y, por último, proteger la destilería vinica, procurando el perfeccionamiento de la industria licorera y acrecentando la naciente del cognac; remedio que, con los anteriormente indicados, entendemos que son los únicos recursos, en nuestra apurada situación, para agotar el gran sobrante de nuestra producción vinica.

¿Debemos limitar nuestras aspiraciones para el porvenir de nuestra viticultura á los remedios indicados?

De ningún modo. Es necesario que viva por sí, sin necesidad de una exagerada tutela; hay que reducir el cultivo de la vid á las clases más selectas y apropiadas á cada terreno; hay que abandonar los actuales procedimientos de elaboración, que sólo sirven para obtener primeras materias; hay que perfeccionar el procedimiento con arreglo á los preceptos de la ciencia y las exigencias de los mercados; hay que criar los vinos para poderlos presentar para el inmediato consumo; hay que crear y unificar tipos, darlos á conocer y acreditarlos para conseguir mercados fijos y seguros; hay, por fin, que recabar en los tratados internacionales que se pacten, cuantos beneficios sea posible alcanzar.

Para conseguir este fin se necesita el concurso de los poderes públicos y el de los productores.

Los primeros, estableciendo escuelas de Ampelografía, Viticultura, Patología vegetal y Microbiología, para conocer y reducir el cultivo de la vid á las clases más selectas y apropiadas á cada región; reformar, perfeccionar y abaratar las distintas operaciones que constituyen el cultivo de la vid, y conocer, prevenir y curar sus enfermedades.

Escuelas de Enología, Enoquímica y Biología, para estudiar, conocer y perfeccionar los distintos procedimientos de elaboración, corrección y crianza, análisis de los mostos y de los vinos, y conocer, preveer y curar sus enfermedades.

Establecer campos y bodegas experimentales para los estudios prácticos, y poder sacar entendidos capataces é inteligentes bodegueros, generalizando estos conocimientos por medio de conferencias y prácticas públicas en los centros productores.

Y en lo que se relaciona con el comercio y mercado exterior, crear Estaciones enotécnicas en los principales centros de consumo, para que den á conocer y faciliten la colocación de nuestros vinos, dándonos á la par antecedentes sobre los gustos y exigencias de cada mercado, y sobre todo recabar las mayores ventajas posibles para nuestros vinos en los tratados que se celebren con las naciones consumidoras, ó que haya posibilidad y probabilidad de establecerlo.

Debe el Estado establecer una organización completa para sostener y fomentar la riqueza vinícola, á fin de que en ella puedan encontrar el viticultor, el vinitor y el comerciante, asociados ó indi-

vidualmente, en todas las fases por que pasa el vino desde la elección del sarmiento hasta que se presenta embotellado en la mesa, guía, consejo, protección y auxilio.

De nada servirían los esfuerzos del Gobierno, si no son secundados por la iniciativa individual; de ella deben nacer los sindicatos de viticultores, sociedades de viticultores, círculos enófilos y tantos otros organismos destinados á propagar y vulgarizar los conocimientos científicos, llevándolos á la práctica por medio de cartillas, revistas y conferencias; á defender y mejorar la producción viti-vinicola; á difundir el espíritu de asociación para la creación de grandes establecimientos para la elaboración de los productos del pequeño cosechero, á fin de unificar y perfeccionar lo que individualmente es imposible realizar por falta de conocimientos y de medios; á establecer depósitos en el extranjero, bajo la salvaguardia de las Estaciones enotécnicas, y á crear, por fin, la industria del vino, que debe estar separada de la producción y del comercio.

Para llevar á la práctica lo expuesto, debía el Gobierno establecer una Estación central, con campo, bodega y laboratorio experimental, con carácter nacional para la enseñanza superior; dividir á España en regiones vinícolas bien caracterizadas, con tipos marcados é igualdad de condiciones, estableciendo en cada una de ellas una estación dependiente de la central, con campo, bodega y laboratorio para la región, para la enseñanza inferior; subdividir las regiones en distritos análogos, con sub-estaciones, con campo y bodega para el distrito y para la enseñanza práctica, y profesores prácticos ambulantes que difundieran los conocimientos y enseñanzas hasta el último rincón de la patria.

En el extranjero, Estaciones enotécnicas en los principales centros actuales y en los de posibilidad de consumo, para que, entre otros de sus fines, dieran á conocer y remitieran muestras de los tipos que apetece cada mercado á la Estación central, y ésta, después de analizarlos, á la regional más apropiada para obtenerlos, ó á algún distrito especial.

Esta organización debía ser costeada por el Estado y subvencionada por las Diputaciones provinciales de la región, Ayuntamientos del distrito y por los particulares al utilizar ciertos servicios.

JOSÉ VIDAL VIDAL.

Campaña azucarera en Granada

La campaña azucarera de los ingenios granadinos puede darse por completamente terminada.

Las nueve fábricas que se han dedicado á la elaboración de tan dulce y rico artículo, se ocupan en la actualidad de las últimas operaciones.

En el ingenio del Sr. D. Juan Creus, mediante un sencillo procedimiento químico, se convierte ó transforma el azúcar invertido de las melazas en sacarosa ó azúcar cristalizabile.

Este adelanto es de gran provecho, y será un elemento más que podrá ofrecer mayores rendimientos á la nueva industria.

El azúcar elaborado en la finida campaña

ña, alcanza aproximadamente la cifra de 170 á 180.000 toneladas.

De esta cantidad corresponden al ingenio Creus más de 30.000; al del Sr. D. Juan Rubio Pérez, unas 6.000, repartiéndose la cantidad restante entre los demás, á razón de unas 12 ó 15.000 toneladas para cada uno.

La unidad para la venta de esta substancia es en esta plaza la arroba de 11,50 kilos, y el precio medio á que se ha vendido hasta la fecha, en la presente temporada, el de 34 reales arroba.

El resultado de la campaña se considera regular.

Así lo entienden los fabricantes y cultivadores de remolacha, mas yo entiendo que ha sido muy deficiente.

Estudiemos las causas.

Los fabricantes, faltando á los compromisos contraídos entre sí, han dado ocasión á que los cosecheros de la primera materia faltaran á los que tenían contraídos con aquéllos, siendo esto causa de que la remolacha se ha pagado á un precio superior al que se debe y puede, dado el corriente del azúcar, y de que en algunos ingenios ha habido falta de remolacha, cuando en otros la ha habido en exceso en determinadas ocasiones.

Esto ocurría porque, temeroso el fabricante de falta de materia elaborable, ofrecía un precio mayor al estipulado (faltando á su compromiso), y el cosechero (faltando á su palabra con otro fabricante), se la llevaba al mayor postor, quitándola á otro.

La falta en los compromisos ha alterado el orden en las escalonadas entregas que debían recibir los fabricantes, dando la cosa margen á que en días y semanas determinados se acumulara tan considerable número de toneladas en algunos ingenios, que no podían con ella, y venía la consecuente pérdida de azúcar por la incipiente fermentación que experimenta la remolacha amontonada por más de cuatro días.

Finalmente, si por exceso de fruta se perdía ese producto algunas veces, en otras, por falta de materia, no podía la fábrica funcionar.

¿Son deficiencias, en una industria ó fabricación, las que dejamos consignadas?

¿Cómo se prepara la campaña próxima? Pésimamente.

Los cultivadores no quieren contraer compromiso alguno con los fabricantes, respecto á precios ni á época de entrega. La cederán al que más les pague, y la llevarán cuando mejor les parezca.

Añádase á esto que, libres de trabas, sembrarán la semilla que mejor les cuadre, y que con toda seguridad no será la que convenga á la elaboración.

Los ingenios, con estas irregularidades é intermitencias, funcionarán cuando puedan, y se pararán según las exigencias de los labradores.

A pesar de que en la campaña finida la remolacha no ha sobrado, á consecuencia de este desequilibrio, ha ocurrido ya que han sobrado algunos vagones de remolacha, y hánse visto obligados sus dueños á ofrecerla para alimento del ganado, perdiendo en ello considerablemente.

Pérdida la armonía entre fabricantes y cultivadores de remolacha, es segura la inmediata ruina de ambos y la próxima muerte de una industria creciente en España, que debía ser uno de los nuevos y más preciados vendedores de nuestra abatida agricultura.

¿Qué hacer?

Obligación de los Gobiernos es fomentar cuanto pueda redundar en beneficio de la nación.

¿Por qué no se designan personas competentes que, haciendo estudios detenidos de la materia, ilustren á unos y á otros, y les hagan llegar por medio de convincentes razones á un feliz acuerdo?

Las corporaciones agrícolas deberían tomar la iniciativa en el asunto é influir directamente ante el Gobierno para que dé á la nueva industria toda la protección posible, al propio tiempo que por medio de conferencias públicas y de revistas especiales haga comprender la con-

veniencia, ó mejor, la necesidad absoluta de que todos se pongan de acuerdo, si no quieren acabar con la agricultura de nuestro suelo patrio, que será la muerte de todos.

DR. TORÁ.

La próxima Exposición de Chicago

Por el Negociado de Publicidad y Fomento de la Exposición de Chicago se han dado las interesantes noticias que siguen acerca del gran certamen.

Treinta y nueve naciones y 24 colonias han votado ó propuesto créditos para concurrir á la Exposición, ascendiendo la totalidad de estas sumas á más de 4 millones de pesos, con la probabilidad de que lleguen á elevarse á 5 millones, según los cálculos más bajos; los Estados y territorios de la República han destinado ya á su respectiva representación en Chicago sobre 2 millones y medio de pesos; suma que está llamada á tener incremento considerable. En nueve Estados cuyas legislaturas no pudieron votar cantidad alguna, por impedimento constitucional, se ha iniciado entre los ciudadanos, particulares y asociaciones un movimiento para reunir más de un millón de pesos.

La suma total que se calcula gastarán todos los Estados de esta República no bajará de 5 millones de pesos. El Gobierno federal destinará millón y medio. La Compañía de la Exposición ha reunido 5.721.347 pesos. Chicago ha cubierto un empréstito de 5 millones, y se pedirá al Gobierno nacional que adelante, á título de préstamo, una cantidad igual.

El costo que entrañará para la Compañía de la Exposición la construcción de los edificios y la celebración del certamen se estima en 18 millones de pesos, de los cuales sólo en construcciones generales se gastarán 8 millones, sin contar lo que cuesten los edificios del Estado y de las naciones que erijan los suyos propios.

Para cubrir estos gastos cuenta la Compañía con recursos en perspectiva por valor de pesos 23.750.000, incluyendo, en adición á las cantidades ya dadas, y aparte de lo que haya de adelantar el Gobierno nacional, 10 millones de pesos, producto de las entradas á la Exposición, y 3.000.000 de pesos por los privilegios concedidos ó que se concedan.

La Compañía lleva ya gastados pesos 2.770.795, y para lo sucesivo se estiman en un millón los gastos corrientes por cada mes. La totalidad de lo que haya de gastarse por la Compañía, los diferentes Estados, el Gobierno federal y las naciones extranjeras, se estima próximamente en 30 millones de pesos.

Estación Enotécnica de España en Burdeos

Los periódicos de esta ciudad expresan su sentimiento por el nuevo estado económico entre España y Francia, y reconocen cuán perjudicial es para las futuras relaciones comerciales y amistosas entre ambos países; especialmente en Burdeos, sufrirán las consecuencias, no sólo los grandes negociantes, sino también la vida del puerto, los obreros y muchas pequeñas industrias que viven de la marina; por de pronto, los almacenistas de vinos han empezado subiendo los precios en 10 y 20 pesetas por tonelada, y es seguro que continuará el alza.

Hay aquí esperanzas todavía de que dentro de tres ó cuatro meses, cuando se vean claramente los resultados de las nuevas tarifas, se llegará á un acuerdo económico ventajoso para las dos naciones.

Aprovechando los últimos momentos del tratado, han entrado en Burdeos unas 50.000 pipas de las siguientes procedencias: 5.437 de Pasajes; 12.049 de Alicante; 10.265 de Valencia; 6.216 de Huelva; 2.215 de Sevilla; 4.800 de Cádiz; 860 de Benicarló; 485 de Cartagena; 2.275 de Argel; 116 de Túnez; 928 de Viana; 568 de Lisboa; 878 de Trieste; 1.721 de Epiraté. Por la estación de Brienne, 5.000.

El mercado sin hacerse apenas transacciones, ocupados como están los negociantes en buscar sitios propios para almacenar la gran cantidad de vinos llegada, y disponiéndose también á sacar el mejor partido posible de los trabajos y angustias sufridas en los últimos días del tratado; el 18 de este mes termina la autorización

concedida por el Alcalde de Burdeos para tener pipas depositadas en sitios públicos no comprendidos en los designados de ordinario.

Los precios que exponemos á continuación puede decirse que son nominales, y es posible varíen bastante dentro del mes.

Se cuenta por tonelada de 905 litros, libre de todo gasto, sobre muelle ó estación:

Cosecha de 1890.—Valencia, 13 á 14°, de 240 á 300 francos; Aragón y Navarra, de 280 á 350; Rioja, 11,5 á 12°, de 280 á 320; 12,5 á 13°, de 300 á 370.

Cosecha de 1891.—Valencia, 14°, de 250 á 280; Cervera, de 230 á 260; Alicante, 13°, de 230 á 240; ídem, 14°, de 250 á 270; Aragón, de 260 á 320; Huelva, blancos, 12 á 13°, de 230 á 260; Argel, 10 á 11°, de 180 á 210; ídem, 12 á 13°, de 240 á 280; ídem blancos, á 230; Orán, tintos, de 10 á 11°, de 200 á 240; ídem blancos, de 230 á 240.

Tártaros.—Los precios por 100 kilos, sin envase, pago al contado con descuento y franco en Burdeos, son: Heces secas, 30 por 100 minimum de cristalización, á 1,25 el grado; de 20 á 25 acidez total como minimum, á 1,50 el grado; tártaro bruto, 60° minimum cristalización, á 1,40 el grado; 70° minimum, á 1,50; cristales de alambique, 90° minimum, á 1,55 el grado; crema de tártaro, primer blanco, á 218; segundo blanco, á 210; ácido tártrico, primer blanco, á 296 francos.

Cognac.—El hectolitro, al contado, del año 1878; Grand fine Champagne, á 795 francos; petite Champagne, á 650; buenos finos, á 560; buenos ordinarios, á 535; ordinarios, de 375 á 460; de 1890, de 240 á 280; de 1891, de 250 á 300; Armagnac, de 130 á 150.

Trigos.—Se cotizan los 80 kilos: del país, á 21 francos; rojo de invierno, de 20,75 á 21; San Luis, á 21; Polonia superior, á 20,35.

Burdeos 6 de Febrero de 1892.—El Director de la Estación, E. Martín.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Condado de Niebla (Huelva) 10.—Se terminaron felizmente los arrastres y embarques de los vinos de esta provincia.

Las operaciones se han seguido de un modo vertiginoso, y los extractores han trabajado sin descanso, y las operaciones de envase no se han interrumpido ni de día ni de noche, alternando operarios. Resultado: se han embarcado en el muelle de Huelva 42.000 bocoyes, los que puede calcularse contendrían 25 millones de litros.

Se han hecho algunas otras remesas á Jerez, Sanlúcar y Cádiz, pero de poca importancia comparadas con las cifras anteriores.

Y ahora diré á V. lo más extraño. Al terminar los tratados, y cuando quedaban existencias de vinos que se esperaba no tuvieran compradores, á no ser á bajos precios, ha sucedido lo contrario.

Los precios generales de 9 reales arroba, á que no se compraban en los pueblos de fuera de la línea férrea, se pagan hoy y se han hecho grandes compras. El Sr. Ferraro, de Rociana, ha comprado unas 2.000 botas; el Sr. Molina, 1.000; los Sres. Jiménez de Tejada, también más de 1.000, y el Sr. Escolar, 1.500 botas; fijándose en los pueblos de Rociana, Bonares, Villalva y Chucena. Se cree que estas compras son para la destilería; una parte en esta provincia, y otra parte Jerez y Cádiz.

Con estos antecedentes no se extraña el ver que estos labradores siguen haciendo plantaciones de viñas por todos estos pueblos de la provincia.

Las sementeras, sin embargo de los continuos temporales de agua, están bastante buenas, y en particular las habas.

Los precios de cereales con tendencia á la baja. El aceite se sostiene á 40 reales arroba de 25 libras.

En todos los pueblos de la comarca, durante los temporales, han experimentado los trabajadores sus apuros, de los que han salido con algunos empeños; ya hoy hay jornales para todos y con buenos precios.

Por los pueblos del Condado hay propietarios y negociantes que anticipan fondos á los trabajadores; unos sin interés y otros con algún interés, y hay otros que dan dos fanegas de trigo para cobrar tres en el verano, y prestamistas al 25, 30 y 60 por 100, ó sea un real por duro al mes; y estos últimos dicen muy tranquilos, ¡y qué menos se ha de llevar que un real por un duro al mes!

Hace muchísimo tiempo que en mis escritos vengo pidiendo como medidas salvadoras para el país, imposibilidad para la introducción de alcoholes extranjeros y supresión de la contribución de consumos.

La primera la veo realizada; ¡y no se atreven con la segunda! Un señor Diputado se atreve á pedir la supresión de consumos para los vinos...

¡Siempre á medias, hasta para pedir!!! Los consumos deben desaparecer del todo y por todo de la nación... En uno de mis remitidos ya les expresaba la manera de compensar al Tesoro... El Gobierno que nos libre de los consumos será el primer Gobierno de este siglo.

No lo puedo remediar, como escriba á V., tengo que decir algo de consumos...—X.

De Aragón

Almonacid de la Sierra (Zaragoza) 10.—El estado de este vecindario se va mejorando algún tanto por la venta de algunas partidas de vino, á los precios que en mi anterior decía. Quedan todavía por vender unos 15.000 hectolitros de buenas clases.

Los trabajos de las viñas se verifican en buenas condiciones y van adelantados, pues el tiempo favorece notablemente.—M. G.

De Castilla la Nueva

Humanes (Guadalajara) 10.—Como la cosecha de aceite ha sido muy corta y los sembrados prometen mucho, de ahí que los cereales desciendan de precio y que aquel caldo tienda á mejorar.

Vea V. la cotización hoy corriente: aceite, á 46 reales la arroba; trigo, á 44 reales fanega el superior y 42 el común; cebada, á 22.—Un Subscriptor.

De Castilla la Vieja

Salamanca 10.—Desanimadas las compras en el mercado de ayer y en baja los precios del trigo, cuyo grano se ha pagado á 47 reales las 94 libras en la estación del ferrocarril. Los demás artículos se han cotizado, puestos también en la estación, como sigue: Centeno, á 30,25 reales fanega; algarrobas, á 32; cebada, á 28; guisantes, á 36; garbanzos, de 80 á 200; harinas, á 16 y 14,50 reales arroba por primeras y segundas clases respectivamente.

Muy buenos los sembrados y los pastos, y tiempo primaveral.—El Corresponsal.

Segovia 10.—Los compradores de granos se retraen en espera de que se acentúe la baja de precios. Ayer se ha cedido el trigo de 44 á 45 reales fanega; centeno, de 28 á 30; cebada, á 24; algarrobas, á 28.—El Corresponsal.

Arévalo (Ávila) 10.—A continuación anoto los precios que han regido en el último mercado: Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 31; cebada, á 29; algarrobas, á 24; avena, á 30; garbanzos, de 90 á 180; habas, á 29; yeros, á 26; harinas, á 19, 16 y 14 reales arroba, según la clase.—El Corresponsal.

Lerma (Burgos) 10.—Tiempo áspero de hielos y vientos huracanados al N. son los reinantes, y por lo tanto, el frío se deja sentir.

Los labradores han empezado el escabono de los trigos, que conservan lozanía y verdor; en los viñedos ha empezado la cava, y de lleno la poda.

El vino continúa vendiéndose de 25 á 30 céntimos de peseta los dos litros para la población, pues salidas no hay.

A los obreros, si el tiempo no empeora, no ha de faltarles trabajo, y el mercado último bastante concurrido, aunque con tendencia á la baja.

En el núm. 1.471 de su ilustrado periódico he visto la tarifa que han de pagar los vinos de España á su introducción en Francia desde 1.º del mes actual. Los vinos de 8 á 8,9º pagan 9,60 francos por hectolitro; de modo que Francia cobra mucho menos que Burgos, porque á los vinos de Lerma, que tendrán unos 9º, les impone por consumos 11,50 reales por cada 16 litros. Parte de dicho derecho será para el Estado y parte para el Municipio de Burgos.

Con derechos tan exorbitantes no es posible prospere la viticultura en esta provincia, y es una anomalía que las leyes y reglamentos permitan gravar á un producto cinco veces más de la utilidad que le queda al propietario, porque yo creo que á los dueños de los viñedos no les quedarán 2 reales por cántaro.

En la mayor parte de los pueblos de la ribera de Aranda, Roa y partido de Lerma no pasa la cántara (16 litros) de vino de 7 reales. Si los consumos en Burgos no excedieran de 4 reales, mitad para el Estado y mitad para el Ayuntamiento, podrían beber los vinos de estos partidos, pues aun contando con portes y utilidades del tabernero, podrían venderse de 16 á 18 reales los 16 litros, poco más de 35 céntimos de peseta por litro, ganando mucho el vendedor, sin necesidad de bautizos ni añadir alcohol industrial, tan nocivo para la salud.

La ribera de Aranda, la Rioja y tierra de Campos creo deber estudiar esta cuestión, acudiendo todos los pueblos productores en respetuosa exposición al ilustrísimo Ayuntamiento de Burgos para que, al formar los nuevos presupuestos en Marzo próximo, trate de rebajar los derechos de consumo á los vinos, con lo que aumentarán el gasto en la población, las ventas de los productores, los ingresos municipales, y se expendiera vino puro, y por lo tanto sano, matando radicalmente la confección de vinos artificiales, que son un veneno para el consumidor.—E. R. C.

De Cataluña

Reus (Tarragona) 9.—Nótase paralización completa en los negocios de vinos y avellanas desde que rige el nuevo régimen aduanero con Francia. No obstante, el comercio exportador de ésta se desvela en buscar nuevos mercados, al objeto de suplir en parte lo que nos consumía el mercado francés, á cuyo objeto se van remitiendo muestras á los mercados de Bélgica, Inglaterra y Suiza, formándose infinidad de tipos para ver los más salientes en cada mercado. Verdad es que, por más que se desvela nuestro comercio de exportación buscando nuevos mercados en Europa, y aunque llegasen á dominarlos todos, dejaría muy atrás la cifra que hemos exportado á Francia. Pero si se tiene en cuenta que nuestro Gobierno y nuestros representantes en Cortes, sin ningún esfuerzo pueden colocar el sobrante de nuestra producción vinícola, con la supresión del impuesto de consumos y la prohibición de las fábricas de vinos artificiales, y con fuertes impuestos á la fabricación de alcoholes no procedentes de la uva, dejando á éstos libres de todo gravamen, cuando menos por cinco años, de lo contrario serán generales las protestas de todas las regiones de España y recibirán un voto de censura todos los diputados que no apoyen aquellas necesarias reformas.—J. B.

De Extremadura

Baños (Cáceres) 10.—Yo también soy español, y por lo tanto, debo decir algo sobre lo que tan preocupados trae á la mayoría de ellos.

Lo que mirar debieron los Gobiernos de allende y aquende los Pirineos y los hombres políticos influyentes de las dos naciones, es el que no hubiera cesado el trato tan conveniente á las mismas; y ya que la ruptura es un hecho, importa trabajar para reanudar las relaciones económicas, prescindiendo de las opiniones de los proteccionistas de ambos países, no olvidando que por aquí, por regla general, no entendemos ni queremos entender, ni de protección, ni de libre-cambio. Lo que queremos es que la vida no se haga más difícil, que bastante lo está ya con tantos tributos directos é indirectos, y la poca estimación de los productos, especialmente el vino, del que viven tantísimos propietarios y braceros; pero, sin embargo, observo que el actual Gobierno persiste en buscar nuevos ingresos, y debiera quitar gastos, que yo creo los hay grandes é injustos.

Acerca de la reforma ó supresión de los consumos sobre el vino para que no nos sobre tanto en lo sucesivo, ya he visto se viene escribiendo mucho. Desgraciadamente, no acometerá tan necesaria reforma ni este Gobierno ni los que vengan, porque no quieren, ni querrán perder ese ingreso. ¡Y cuidado que es elevadísimo dicho impuesto, con particularidad en las grandes poblaciones. En Béjar y Salamanca paga el cántaro de vino 7,10 y 8 reales respectivamente, á lo que hay que agregar el transporte, siendo así que por aquí vale dicho cántaro, por regla general, de 8 á 12 reales, y en los pueblos llamados de la Sierra, de 6 á 8.

Estos datos prueban que el tributo es excesivo, pues no debe imponerse el 100 por 100 del valor de la mercancía.—J. B.

De Navarra

Peralta 9.—Nuestra Excelentísima Diputación foral y provincial tiene acordado que en esta provincia de Navarra no podrá exigirse, por vía de derechos de puertas, más que 4 céntimos de peseta por cada litro de vino, cuando en la capital de Pamplona se viene exigiendo nada menos que la friolera de 1,25 pesetas por cada cántaro de 11,77 litros; bastante más que lo que hasta hoy se ha venido pagando de derechos de entrada en la vecina República.

Pues bien; el Ayuntamiento de Pamplona levanta el grito al cielo porque con tan equitativa y laudable medida dejan de entrar en sus arcas pingües productos, que salen del sudor y afanes del paciente agricultor. Sin embargo, esperamos que, en bien de la provincia, nuestra dignísima Diputación mantendrá firme su acuerdo, pese á quien pese.

En las Provincias Vascongadas no se contentan con exigir derechos de puertas ó municipales, sino que, por ejemplo, en Guipúzcoa cobran también los provinciales, resultando que cada cántaro de vino viene á pagar sobre 2 pesetas. Ahora vemos que no tenemos razón para quejarnos de las medidas tomadas en Francia, cuando Francia está en España. Porque, ¡cuánto no aumentaría el consumo de vinos en los grandes centros si fuesen más moderados esos derechos de puertas y consumos! Pero no; es preciso sostener esos odiosos gravámenes, á costa del sudor del productor, para mantener el lujo de paseos, jardines, etc., etc., cuando nosotros, pobres propietarios, estamos envueltos en lodazales en estos miserables pueblos, y luchando con las contrariedades que consigo trae la vida del agricultor. Ahora precisamente, en estos días, hemos tenido una segunda crecida del río Arga, que inundó lo más florido del cam-

po regadío, rompiendo acequias y causando inmensos daños; así es que siempre estamos mirando al cielo á ver qué cara pone.

Nada de nuevo ocurre en la marcha de precios y extracción de vinos desde mi última correspondencia.—S. M.

De las Riojas

Laguardia (Alava) 10.—Triste, muy triste se deja ya ver el porvenir de esta comarca, tan esencialmente vitícola, que sólo cuenta con esta riqueza para atender á su subsistencia. Antes de la ruptura de nuestras relaciones económicas con Francia se han tocado aquí los resultados del desdichado proteccionismo.

El año pasado por esta época habían salido de esta villa más de 80 000 cántaras de vino bajo, que los comisionistas franceses procuraron adquirir, dado lo ventajoso de la adquisición con respecto á otras comarcas. Este año la mucha oferta que por todas partes se les ha hecho, ha sido causa de que á la hora presente hayan salido escasamente 1.000 cántaras de vino medio, unas 800 de mejor clase, y todo ello no supone nada, absolutamente nada para lo que aquí se recolecta. ¡Por qué esos Ministros, proteccionistas teóricos, no se dan una vuelta por estas comarcas arruinadas, y así verían y tocarían los resultados de su deplorable protección? Pensar en esto sería locura. Nos contentaríamos con que, ya que nos han cerrado el mercado francés, procuraran facilitar, y es muy poco pedir, la extracción de los vinos, acudiendo solícitos á remediar el mal estado de los caminos que afluyen á esta villa. Es el más importante la carretera que de este pueblo conduce á Cenicero, la cual se encuentra en lastimoso estado.

Casi nula la cosecha de aceite.
El trigo, á 47 reales fanega, y la cebada, á 29 ídem.—G. A.

De Valencia

Albaida (Valencia) 9.—Paralización completa en este pueblo y valle; se habrá vendido poco más de la mitad de la cosecha de vino para la destilación, al precio de 0,75 á 0,87 pesetas el cántaro (10,77 litros). El que queda, sobre ser el mejor, no tenemos esperanza de que nos lo compren para la exportación; así es que el que no se consuma en el país, tendrá que quemarse en las fábricas de destilería. La gente amilanada y sin recursos para dar un esmerado cultivo.

Los sembrados hermosos, y las labores del viñedo bastante adelantadas.—El Corresponsal.

*. Carcagente (Valencia) 10.—Los precios de la naranja en los mercados ingleses y de Hamburgo son desastrosos. Al paso que vamos, la riqueza de esta comarca desaparecerá por completo.

La ruptura económica con Francia es la gota que hace rebasar el vaso. Yo no sé qué porvenir nos espera á los españoles.

La agricultura, principal y casi única fuente de riqueza de nuestra nación, se encuentra en extremo abatida.

¡Ya impera en todo su esplendor el régimen proteccionista!

¡Ya se ha subido el precio del pan en todos los pueblos de la Península!

¡Ya la miseria y el hambre extienden su negro manto por todo el país!

Pretender que el extranjero abra sus puertas para nuestros productos, y nosotros cerrarles las nuestras para los suyos, es un colmo.

Como le digo al principio, el negocio de la naranja desastrosa. Siguiendo como hasta hoy, los confeccionadores de cajas del dorado fruto perderán por completo sus capitales.

Aquí no se hace ninguna transacción, reinando la calma más completa.—C. P.

NOTICIAS

Después de cuatro años de ausencia, han reaparecido en París varios comisionistas de Italia, con objeto de gestionar la importación de vinos de dicha Península en Francia.

Como saben nuestros lectores, desde 1.º del corriente mes devengan en la Aduana francesa igual derecho los vinos españoles que los italianos, pues á ambas procedencias se les aplica la tarifa general.

La cotización de los vinos ha mejorado en Francia por la aplicación de las nuevas tarifas, pero el movimiento de alza no alcanza el límite que corresponde á la subida de los derechos arancelarios, por ser hoy muy considerables las existencias, y porque gran número de negociantes se comprometieron con sus clientes á no elevar los precios en un período determinado. Por ambos motivos se presume que hasta pasado cuatro ó cinco meses, no se sentirán en el mercado todos los efectos del nuevo régimen.

Dice el *Diario de Madrid*, hablando de la conferencia celebrada entre los Sres. Cánovas y González (D. Venancio) para tratar de la cuestión de los vinos:

«Ambos personajes convinieron en que apenas se consuman en el mercado francés las existencias de nuestros vinos de la última cosecha allí exportados, han de comenzar á consumir vinos artificiales; hecho que ha de producir reacción inmediata en favor de nuestros intereses, por los perjuicios que necesariamente han de reportar á la salud pública aquellos vinos.

Sin embargo, el Gobierno confía que antes de que llegue este caso, se habrán reanudado las negociaciones con la vecina República para concertar el tratado definitivo, y espera que no ha de pasar para ello mucho tiempo, hallándose, como se halla, en las mejores disposiciones para secundar toda iniciativa que parta en este sentido del Gobierno de M. Carnot.»

El periódico *Paris*, bajo el título «La resistencia», encabeza su número con un artículo diciendo que el público empieza, desgraciadamente, á ver los resultados de las leyes aduaneras. El aumento de los derechos de todos los artículos, los de alimentación principalmente, se traduce en un encarecimiento de la vida que va tomando intolerables proporciones.

Los industriales poco escrupulosos, al abrigo de la competencia, toman pretexto de las lamentables leyes de aduanas para aumentar escandalosamente los precios.

Creemos, dice, que el público está en el deber de defenderse, y no puede dejar organizarse sin protesta esta conspiración, dirigida, no sólo contra su bienestar, sino contra su existencia misma, puesto que los artículos de primera necesidad han sido duramente gravados; que los consumidores se organicen, que formen una liga de resistencia, obligando con su enérgica actitud á dulcificar las tarifas de Méline.

Abrimos nuestras columnas, añade, á esta liga necesaria, y recibiremos las numerosas protestas de los consumidores, á quienes arruinan las tarifas productoras. Publicaremos cuantas cartas se nos dirijan con este motivo. El público está amenazado, y no debe dormir. Nada mejor que estas protestas de los consumidores para hacer reflexionar al Parlamento.

Las tarifas lastiman á la masa de los consumidores; que se defiendan y les ayudaremos.

Los representantes de las provincias harineras han conferenciado con el Sr. Ministro de Ultramar, el cual les dió á conocer las tarifas que respecto á importación de harinas han de regir en las Antillas.

Los harineros las encontraron muy aceptables, pero al mismo tiempo se quejaron de los perjuicios que les irroga el convenio con los Estados Unidos.

Según noticias de Irún, á pesar de haber terminado el extraordinario movimiento de mercancías en aquella Aduana de los últimos días del mes pasado, queda todavía mucho que despachar, principalmente vino y licores franceses.

Muchas casas de comercio alemanas, italianas, suizas y belgas, que hasta ahora no habían negociado con nuestra nación, se dirigen á agentes de aquella pidiendo noticias de lo que adelanta á su entrada en la misma las mercancías producto de sus respectivas industrias, que hoy, en virtud de los nuevos tratados, pueden competir ventajosamente con sus similares franceses.

He aquí el articulado del convenio entre España y Austria-Hungría:

«Artículo 1.º El tratado de comercio y navegación entre España y Austria-Hungría, de 3 de Junio de 1880, se proroga y quedará en vigor hasta el 30 de Junio de 1892.

Art. 2.º Serán excluidos de los efectos de esta prórroga los aguardientes y alcoholes de procedencia austriaca ó húngara, los cuales devengarán á su entrada en España los derechos que determinan los Aranceles de aduana que han de entrar en vigor el 1.º de Febrero próximo.

Sin embargo, se entiende que mientras dure el presente arreglo no se impondrán á los artículos precitados, en ningún caso, derechos superiores á los derechos más reducidos que devengarán á su entrada en España los aguardientes y alcoholes procedentes de los Estados cuyos tratados de comercio espiran el 1.º de Febrero de este año y serán prorrogados hasta 30 de Junio de 1892.»

Nos dicen de Muel (Zaragoza) que se ha exportado muy poco vino, quedando sin realizar casi toda la cosecha.

Análogos informes recibimos de otros muchos pueblos.

La *Epoca* ha publicado un notable artículo, debido, según se cree, á un alto personaje de la situación, contestando á lo afirmado por Leroy Bealieu en *L'Economiste Français*, y sosteniendo que las tarifas francesas son más altas y prohibitivas que las españolas; que la impuesta á nuestros vinos es tan excesiva, que resulta 912 por 100 mayor que antes, y que los millo-

nes que Francia nos ha enviado en pago de nuestros vinos los ha triplicado después de las operaciones de *coupage* verificadas con ellos.

El Gobierno, según afirman sus amigos, no ha perdido la esperanza de llegar á un acuerdo con Francia en cuanto á las relaciones comerciales.

Las negociaciones siguen, aunque en forma confidencial, y parece que los primeros síntomas de reacción que ya se perciben en la vecina República respecto de este asunto, han influido poderosamente en preparar favorablemente el terreno para un acuerdo que juzgan beneficioso los que sin pasión observan las posibles consecuencias del conflicto.

El Ateneo Mercantil Agrícola é Industrial de Murcia ha convocado á una junta, la que debió celebrarse hace dos días, á toda la prensa local, para ocuparse de un asunto de gran importancia y de interés general para esta región.

Se trata de proyectar la celebración de una reunión de agricultores de toda la provincia, para solicitar del Gobierno la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de frutas y hortalizas, por quedar muy perjudicado el comercio de estos productos, tan importante en esta comarca, con los nuevos Aranceles.

También en Castilla la Nueva ha descendido la cotización de los trigos y otros cereales.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los *vinicultores*, para hacerles conocer el *Desacidificador* por excelencia que da tan seguros resultados contra el *ágrío* y *ácido* de los vinos.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Día 12

Paris á la vista.....	14 »
Idem 8 dñv: Beneficio por 100.....	»
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas...	28 68
Idem 90 dñf (idem) id.....	»

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
Arboricultura, Floricultura
Y SIMIENTES
de L. RACAUD, horticultor
Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MERITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno.—Arboles para paseos y carreteras.—2.000 platanos extra-buenos, de 14 á 22 centímetros de circunferencia á un metro del suelo, y de 4 á 6 metros de altura.—Planteles varios para la repoblación de los montes.

VIDES AMERICANAS

de producción directa y **porta-injertos**, las más vigorosas y resistentes á la filoxera.—Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.—Precios por correspondencia.

A. BELBEZE

de CALATAYUD (Aragón)
Compra los tártaros y las heces ó lias, secas y verdes.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

CARLOS AMUSCO—LOGROÑO

Los abonos que se ofrecen al público son de los más excelentes y positivos resultados para la agricultura, y su empleo tiene muchas ventajas sobre el de los estiércoles y residuos orgánicos. Entre otras, la de ser inmediatamente asimilable; la de desarrollar la vegetación con mayor vigor y lozanía; la de dar más y mejores frutos; la de hacer más resistentes las plantas á la acción de los fríos; la de ofrecer mayor comodidad para el transporte, aplicación y distribución, y por último, la de ser mucho más económicos.

Precios de estos abonos en fábrica

Marca A, 35 reales quintal castellano.
C, 25 — — — — —

Estas dos clases sirven para cereales, cáñamos, legumbres, hortalizas, etc.

Marca núm. 2, para viñas, á 20 rs. quintal castellano en fábrica.

Se confecciona también un abono especial para viñas con sulfato de hierro, que da extraordinarios resultados, á precio de 27 rs. quintal, y con éste hay para abonar 250 cepas.

Para detalles y pedidos, á D. Carlos Amusco, en Logroño.

¡¡ VINICULTORES !!

Los vinos que *obscurcen* y pierden su *transparencia al aire libre*, afirman su color con **LA ENOFILA**. Arreglo de vinos turbios, picados, alterados ó defectuosos, garantizando el éxito.

Dirigirse con sello á F. MONTERO, farmacéutico, en

Casasola de Arión (Valladolid)

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons. | Serra, de... 3.500 tons. | Pedro, de... 5.000 tons. | Guido, de... 5.500 tons.
 Gracia, de... 5.000 — | Leonora, de... 4.500 — | Ernesto, de... 5.000 — | Hugo, de... 4.500 —
 Francisca, de... 4.500 — | Carolina, de... 3.600 — | Enrique, de... 4.500 — | Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
 Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Enrique*, el 3 de Febrero.
 Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Francisca*, el 10 de id.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Hugo*, el 17 de id.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Guido*, el 24 de id.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA*, *TERESA*, *RITA*, *PAULINA* y *MARIA*.

El 3 de Febrero saldrá el vapor español *Rita*, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arceibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

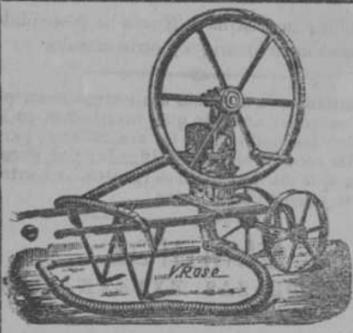
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

GRAN DEPÓSITO

DE

MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS




Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELÁMPAGO núm. 1.	45 >	Aparatos de tracción.....	100 >
— núm. 2.	35 >	Fuelles para azufrar.....	De 5 á 12 >

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
 Antigua Sucursal de la casa NOEL de París



COMPANÍA GENERAL LA PREVISORA CONTRA EL PEDRISCO DE SEGUROS AGRÍCOLAS A PRIMAS FIJAS

Dirección general: Pez, 40, pral., Madrid

El SEGURO, agrícola uno de los últimos creados por la previsión para proteger contra riesgos inevitables los tesoros del campo y el producto de la labor diaria de esa gran parte de la masa social que los cultiva, adquiere cada día mayor importancia en aquellos países que han comprendido su utilidad, y cuyos labradores han cooperado á su desarrollo; demostrar su conveniencia en España, nación eminentemente agrícola, es tarea tan fácil, que á poco de meditar sobre ella, se adquiere el más completo convencimiento; por esto LA PREVISORA, aun á costa de grandes sacrificios, se ha propuesto establecer y arraigar esta clase de seguros, y con el concurso de muchos labradores satisfechísimos de sus resultados, puede, en el quinto año de su existencia, ofrecer casi acabada la obra que emprendiera, con la satisfacción del éxito y con las garantías de su seriedad y honradez reconocidas.

El pedrisco ó granizo es, por nuestras condiciones climatológicas, uno de los más terribles riesgos de las cosechas; pocos años se ven transcurrir sin deplorar un siniestro de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y los desvelos en la mayor desesperación.

Siniestros satisfechos, 102.514 pesetas

Guanos ó abonos minerales

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

FÁBRICAS EN FUENTE-PIEDRA, MÁLAGA Y TEMBLEQUE

Dirección: PRECIADOS, 35.—MADRID

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888, Y EN LA DE PARÍS DE 1889; GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LONDRES; MEDALLA DE ORO EN LA SOCIEDAD CATALANA DE HORTICULTURA, Y DIPLOMA DE HONOR DE PRIMERA CLASE EN CAIBARIÉN.

Con el uso de los guanos ó abonos minerales son inútiles los barbechos, puesto que una tierra puede y debe sembrarse todos los años. Esto solo asegura al labrador tres cosechas en tres años, en vez de una que hoy recoge con el turno trienal de siembra, rastrojo y barbecho.

La tierra abonada en forma produce triple, y por lo menos doble cosecha que la tierra sin abonos, y es evidente que tres cosechas dobles equivalen durante un plazo de tres años á seis veces la cuantía de la única cosecha que hoy se recoge durante igual espacio de tiempo.

Para los pedidos y demás explicaciones, dirigirse á la

DIRECCIÓN GENERAL, PRECIADOS, 35, MADRID

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
 TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN
 Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado
 (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
 BARCELONA

Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 1 Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas:
 VALLS.—Campo Sagrado,
 BARCELONA
 Teléfono núm. 595

UTENSILIOS

VINÍCOLAS Y AGRÍCOLAS

HAUPOLD

PASILLO SANTO DOMINGO, 16
 MÁLAGA

MILDEW

ANTRACNOSIS

HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

TALLER Y FUNDICIÓN DE BRONCES

Maquinaria agrícola, industrial y vinícola

CONSTRUCCIÓN DE BOMBAS PARA DIFERENTES USOS

Llaves para agua, gas y vapor

CONSTRUCCIÓN É INSTALACIÓN DE APARATOS HIDROTERÁPICOS

Especialidad en la fabricación de pulverizadores para combatir mildiu

BOMBAS PARA INCENDIOS Y MATERIAL PARA BOMBEROS

ARCAS PARA CAUDALES ARADOS, Prensas, Filtros, Mangueras, ESTRUJADORAS, BÁSCULAS DE TODAS CLASES

INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN para Laboratorios de Análisis

BASILIO MIRET

BARCELONA: PASAJE DE LA MERCED, 10

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE MARIANO GAJÓN

ZARAGOZA — 290, PASO DE TORRERO, 290 — ZARAGOZA

100.000 Vides uva de mesa y especies para vinos.

100.000 Arboles frutales, de las clases más escogidas.

60.000 Idem forestales, para paseos y carreteras.

50.000 Arbustos para jardines.

10.000 Rosales tallo alto y francos de pie.

5.000 Coníferas ó árboles resinosos.

5.000 Plantas de estufa en macetas.

Departamento especial de semillas de hortalizas y de flores.

Pidanse Catálogos, que se remiten gratis.

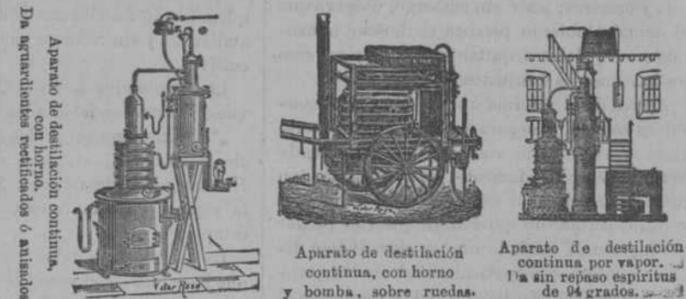
EGROT

INGENIERO CONSTRUCTOR
 establecido en 1870

Rue Mathis, 19 á 23, Paris

Sus ALAMBQUES aparatos de RECTIFICAR, de DESTILACIÓN CONTINUA, y EXTRACCIÓN DEL TÁRTARO, obtuvieron en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Dos medallas de oro, en la de París de 1889 Cruz de la Legión de Honor y en la de Viena (Austria) 1890 Diploma de Honor

CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO



Aparato de destilación continua con horno y aparatos rectificadores ó anejados

Aparato de destilación continua, con horno y bomba, sobre ruedas.

Aparato de destilación continua por vapor, sin reposo espíritus de 94 grados.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida y Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

De producto directo y para porta-injerto, de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial para todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida

«La Reforma Agrícola» Ayala, 11, Madrid

ANTIGUA CASA, FRANCISCO RIVIERE

ANTONIO RIVIERE

SUCESOR EN EL RAMO DE MOLINERÍA

Aparatos modernos para la molinería.—Correas para transmisiones, accesorios y herramientas para fábricas de harina. Piedras de La Férté y de la Dordoña.—Nuevo rayonado sistema «Bernar.»

Depósito de tejidos metálicos, cribas y cedazos de la casa

FRANCISCO RIVIERE—BARCELONA

Almacenes y escritorio: Calle del Prado, 2.—Depósito: Calle de Zurita, 32

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrabas de vino ó sean próximamente 8.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.